

## México: Nuevos informes de violaciones de derechos humanos a manos del ejército

### DATOS Y CIFRAS

- ❑ En los dos últimos años se ha producido un marcado aumento de los abusos a manos del ejército.
- ❑ En los seis primeros meses de 2009, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió 559 quejas de abusos cometidos por el ejército, 1.230 en todo el año 2008, frente a sólo 367 en 2007 y 182 en 2006.
- ❑ Tras estudiar estas quejas, la Comisión ha formulado un número creciente de recomendaciones respecto a abusos cometidos por el ejército: ninguna en 2006, 6 en 2007, 14 en 2008 y 25 al acabar octubre de 2009.
- ❑ Entre marzo de 2008 y septiembre de 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua (CEDH) y una oficina municipal de presentación de quejas en Ciudad Juárez recibieron más de 1.300 quejas de abusos del ejército (Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, 2009).
- ❑ Entre enero y noviembre de 2008, las procuradurías civiles trasladaron a las militares 381 quejas contra el ejército por abusos en las que las víctimas eran civiles.
- ❑ El ejército abrió 110 investigaciones que desembocaron en sólo 6 casos en los que se formularon acusaciones (acceso a petición de información por Centro Prodh a través de IFAI/Infomex a SEDENA, [folio 0000700175808, 0000700176108, 0000700176308, 16 de diciembre de 2008]).

### **Contexto**

- ❑ En los dos últimos años, la violencia y los asesinatos atribuidos a la delincuencia organizada han crecido de forma exponencial en México.
- ❑ Los medios de comunicación informaron de casi 14.000 asesinatos entre enero de 2008 y julio de 2009 (Comisión Nacional de Derechos Humanos, julio de 2009).
- ❑ La violencia es extrema, con secuestros, descuartizamientos de cadáveres y decapitaciones.
- ❑ En Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, entre principios de 2008 y septiembre de 2009 hubo 3.052 homicidios atribuidos a la violencia de los cárteles de la droga (Comisión Estatal de Derechos Humanos, julio de 2009).
- ❑ Poco después de ocupar su cargo, en diciembre de 2006, el presidente Calderón ordenó un gran despliegue de personal militar (hasta 50.000 soldados) para realizar tareas diversas de seguridad pública.
- ❑ El personal del ejército y de otras fuerzas de seguridad han sido objetivo reiterado de las bandas de delincuentes. Desde el comienzo de 2007 hasta julio de 2009, 73 soldados fueron víctimas de homicidio (diario Milenio, julio de 2009).
- ❑ El ejército tiene autoridad legal para detener a presuntos delincuentes cuando auxilia al Ministerio Fiscal y a la policía en la ejecución una orden judicial o, al igual que todos los ciudadanos, si sorprende a un sospechoso en el momento en que esté cometiendo un delito

// FIN